

EL ECO DEL SUR.

PERIODICO POPULAR

"El Eco del Sur."

Se publicará el 8 y 22 de cada mes. — Se canjea con toda clase de publicaciones.

Suscripción.

Trimestre 0.50
Número suelto 0.10

Se pagará por trim. anticipado.
Avisos y remitidos, precios convencionales. — Para todo lo relativo al periódico entenderse con el Dr. Serafín Larriba.

Agente en Loja.

Señor Don Ricardo Vivar.

Agentes en la Provincia.

Zaraguro Dor. Ricardo Arias
Calvas " Abelardo Ortiz.
Paltas Sor. Carlos Ludeña
Celica " David Ordoñez.

EL ECO DEL SUR.

Loja, Febrero 22 de 1894.

TREGUA

Sonó la voz de tregua dada por uno de los órganos de la prensa quiteña y toda la prensa ecuatoriana se apresuró en corresponder á ese llamamiento basado en la idea de no agriar los ánimos en los momentos precisos en que los Plenipotenciarios Drs. Ponce y Bonifaz se ocupaban de zanjar pacíficamente el actual conflicto.

Tregua se dijo; y la confianza plena que el pueblo tiene en el Gobierno del Dr. Cordero hizo presumir que no seríamos víctimas de nuevos pactos que añadie-

sen un eslabón más á la cadena de humillación que sobre nosotros háse pretendido hacer caer.

Tregua; y un voto de confianza absoluta en la persona del inteligente Plenipotenciario ecuatoriano ha sido la contestación unánime dada por los órganos de la prensa ecuatoriana.

La voz de tregua salió de uno de los órganos semi—oficiales del Gobierno Nacional á esparcir en el ánimo de los ecuatorianos el cuasi convencimiento de que es muy probable, muy posible que las actuales diferencias con nuestra vecina y hermana del Sur tengan una solución pacífica.

Tregua se ha dicho, y por lo mismo cesan ya las crudas y agrias recriminaciones, las discusiones y más manifestaciones hostiles.

Mas, esa tregua predicada y conseguida en el Ecuador; ¿háse observado en el Perú? Creemos que nó, y por el contrario las noticias que recibimos día á día del Sur manifiestan que mientras nosotros descansamos tranquilos confiados en la paz, nuestros vecinos se aprestan entusiastas para la guerra: quizá nos llevan ventaja. Comisiones científico militares recorren la frontera, se compran armas y municiones, se piden blindados, se ejercitan

las guardias nacionales. se llama á cuanto militar peruano se encuentre ausente y se pone al ejercicio en riguroso pié de guerra. Todo evidencia que el Perú tiene muy mala voluntad para la paz, y que es preciso y urgente que nosotros también no descuidemos los aprestos y precauciones militares. Tras esto pueden continuar las gestiones diplomáticas en el terreno que se han iniciado con tanta mayor razón cuanto q' hasta hoy habrá llegado á Lima nuestro Plenipotenciario, Sr. Dor. Castro, y presentado sus credenciales ante el Gabinete peruano, única cosa que esperaba el Sr. Bonifaz para la presentación de sus credenciales ante nuestro Gabinete.

Preparados así nosotros no nos sorprenderé el mal resultado que pudieran tener las gestiones diplomáticas y estaríamos listos á contrarrestar cualquier ataque del Perú, muy probable en caso de rompimiento.

Es por esto que hemos pedido, pedimos y seguiremos pidiendo que, por ser Loja provincia fronteriza y estar sus habitantes expuestos á ser víctimas de un asalto repentino, como ya resultó en 1886, se provea á esta plaza de una fuerza veterana que sirviendo de base para la perfecta instrucción

de las guardias nacionales encuarteladas en esta provincia, nos sirva de amparo y salvaguardia. A este mismo fin obedece el deseo que antes hemos manifestado de que, imitando lo que hace el Perú; se envíe una comisión que inspeccione y recorra nuestra frontera, y que al mismo tiempo estudie y examine el terreno y las demás circunstancias especiales para el caso de guerra.

Estas medidas en nada pueden perjudicar las gestiones diplomáticas, y por el contrario servirán para que los Sres. Ministros se apresuren á pronunciar su última palabra, que es la que por hoy decidirá sobre el rumbo que deban tomar los acontecimientos.

Tal es nuestro modo de pensar, sin que esto obste para que hagamos votos fervientes, como los hacemos, por que todo termine pacífica y honrosamente.

Prensa nacional.

NUESTRO DEBER

El que lo abandona todo, por ser útil á su patria, no pierde nada, y gana cuanto le consagra.
BOLIVAR.

Grandioso é imponente es el espectáculo que hoy presenta el Ecuador á raíz de los últimos acontecimientos ocurridos en Lima. Del uno al otro corra suena el cla-

rin guerrero.

Todos se aprestan gustosos á vencer ó morir en los campos de batalla.

Los ciudadanos acuden presurosos á formar compactas filas para marchar al combate.

Todo ecuatoriano en cuyo pecho late un corazón, pide una arma para aprender á manejarla y disparar con certeza.

Los caudales particulares van á la caja común para la adquisición de elementos bélicos.

Nadie escatima su óbolo y hasta las mujeres se desprenden de sus ahorros y sus joyas para los gastos de guerra.

No hay partidos.

Todos están confundidos en una misma idea y un mismo sentimiento: una sola masa de hombres libres, que forman una barrera inexpugnable, es la que presenta hoy el Ecuador ante la contemplación del mundo.

Un mar embravecido, una nube tempestuosa, un volcán en acción, es hoy el Ecuador ante los ultrajes y atropellos que se han cometido en el Perú contra su glorioso escudo, contra su invicto pabellón y contra las personas de sus representantes.

Ha sido, pues, ofendido y escarneo; ha sido despojado de su territorio; ha sido provocado á la guerra, aquí lo tiene, altivo y valeroso, de pie, esperando que se dé la voz de á las armas, para caer sobre el enemigo como un huracán y reivindicar sus derechos entre densas nubes de humo, plomo y pólvora, charcas de sangre y montones de cadáveres.

Nada le arredra ante la deshonra, prefiere la muerte. Por eso es que no tiene otra consigna que *vencer ó morir*.

Un pueblo moral y viril, que vive del santo sudor de su frente, nada teme cuando la honra de la patria está por en medio. Corre presuroso al peligro y encuentra una tumba gloriosa.

Sabe que la patria vincula todos sus afectos y sentimientos: el padre, la madre, la esposa, los hijos, los amigos, los parientes, la casa, las tierras, los sepulcros de sus antepasados, todo cuanto amamos, esperamos, queremos y deseamos, constituye el dulce nombre de patria.

Esta es una divinidad que tiene un altar y un culto en el corazón ecuatoriano.

Todos la adoramos y cuidamos como los israelitas el Arca Santa.

Ay! de aquel que ponga mano alevé sobre ella.

Al punto se levantarán airados dos millones de almas como un solo hombre para descargar su brazo, fuerte y poderoso; sobre el desgraciado que osara mancillarla y vilipendiarla.

La honra de la patria es la honra del ciudadano, y sin ella no hay más que baldón é ignominia.

Desgraciados los pueblos que pierden el sentimiento de la dignidad!

Desgraciados los hombres que no tienen patria!

La esclavitud y la servidumbre son el triste patrimonio de hombres degradados, sin luz en la conciencia ni sentimiento en el corazón.

Parias despreciables que vagan por el mundo sin Dios, patria, ni religión.

Cuanto un pueblo se deja subyugar por su fuerza, ha perdido la moral y la religión. Estas nos prescriben sacrificio todo, aún la vida misma, por la salvación de la patria.

Pueblo esclavo es pueblo vil que ama sus cadenas como el puerco su estercolero.

La hora de las reparaciones ha sonado en el reloj del tiempo.

Dios que se vale de los más pequeños para las cosas más grandes, ha dispuesto, quizá, que el último de los ecuatorianos, el modesto é insignificante redactor de esta hoja, diere ahora un año la voz de alerta, para que el Ecuador se pusiera de pie, empuñara el arma y, ardiendo en santa indignación, exigiera hoy que la nación peruana dé término á sus exajeradas pretensiones, diciéndoles: *de aquí no pasarás*.

Dios está, señores, en los acontecimientos más pequeños de la vida de los pueblos.

El ensalza á los pequeños y abate á los poderosos.

En sus manos está la suerte de las naciones; y nadie puede sustraerse de sus inescrutables designios.

Si la guerra está decretada, ella vendrá contra toda previsión humana; pero si una paz honrosa ha de ser el término del actual conflicto, venga la paz que es el cielo de los hombres, y entreguémonos de nuevo á nuestras ocupaciones ordinarias, confiados en nuestro valor y en la justicia de nuestra causa.

Se ha invocado una tregua para que los plenipotenciarios de ambos países diriman la actual controversia con toda libertad. Si hay franqueza, eultad y buena fe en el Enviado Peruano, hará éste justicia á nuestros reclamos y satisfará nuestras exigencias; pero si apartándose de este camino pone en juego una política falsa, con el propósito de hacer sangrienta burla de nuestros derechos, ¡juremos, ecuatorianos, por los manes de nuestros abuelos, poniendo por testigo á Dios, no tener sino un solo espíritu, un solo sentimiento, una sola voluntad y un solo brazo, para reivindicar nuestros derechos en los campos del honor y de la gloria: esto es nuestro deber.

De "La Patria"

Correspondencia

** Enero 31 de 1894.

S. S. REDACTORES:

Si juzgamos por lo que aparece de la voz general de la prensa ecuatoriana, no tenemos por hoy noticias ó sucesos de mayor importancia y entidad sobre los que merecido nos sea marcar algún tanto la atención.

Calmada lo suficiente la excitación profunda que imprimiera en el corazón de la República toda, la conducta guardada por el Perú en el curso de sus procedimientos nacionales, desde la creación del pacto rechazado, hasta el estado que alcanzamos hoy; como es natural en estos casos, la reflexión juiciosa del espíritu ha seguido al acaloramiento exagerado, el discernimiento afinado y prudente cambia puestos con los debates y resoluciones del momento, y la

serenidad lógica y exenta de cuidados, reemplaza suavemente á la precisa confusión en que por necesidad, diremos, se envuelve la atmósfera q' rodea á los tumultos y asonadas inconscientes.

Despejado el horizonte de los hechos, quedan en su verdadera línea, descarnados ya del cúmulo de hipérboles y agregados con que los pinta la mala fe ó un mal entendido patriotismo.

Pedida tregua en el terreno periodístico, todos los voceros de la opinión de los pueblos, sin distinción de bandos ni partidos políticos internos, han accedido unánimes y de buena voluntad á la prudente indicación del órgano semi-oficial quiteño, mostrando la rigurosa disciplina del soldado al diferir sin esfuerzo ni resistencia alguna á la señal de ordenanza expedida por el centinela avanzado del actual movimiento. Hoy no se discute; se espera y, y se espera á nuestro juicio quizá el último resultado de la presente situación.

En tal actitud, tan discordante como inútil por demás será volver á la carga contra el destruido Pacto, cuando ello equivaldrá poco menos que al loco empeño de matar á un muerto. Frío cadáver de coerta como accidentada vida es ya realmente el Tratado de 90; y nosotros creemos más todavía que ha entrado al período de su descomposición.

Picaba la curiosidad según supongo, el incidente notable ciertamente de la demora del Plenipotenciario peruano en presentar las respectivas credenciales ante nuestro Gobierno precisamente cuando el objeto de su misión, como la anormal expectativa en que ella tiene á dos conmovidas Repúblicas exigen con porfia un definitivo arreglo en el asunto. La extrañeza era mayor con las noticias que se tenían del principio de las conferencias, pues no era dado comprenderse cómo un simple ciudadano era admitido á formular arreglos de carácter diplomático tratando á la par como iguales con el autorizado Representante de la República ecuatoriana. El caso era justo para extrañarlo.

Pero la incógnita se encuentra despejada. No sabemos si por una reprensible nimiedad, ó quizás mejor, por motivos que se ocultan á nosotros, háse querido que la recepción de credenciales sea simultánea en los dos Gabinetes respectivos, siendo el mismo el día de la audiencia en Lima al Ministro

Dr. Castro y el de la audiencia en Quito al Ministro Bonifaz.

Allá se sabrán si un hecho tan insignificante envuelve proporciones ventajosas, ya que se lo ha pospuesto en importancia á la iniciación de conferencias que, no es dado relegar á mayor tiempo, sin que se ocasione profundo resentimiento en la tranquilidad normal de los pueblos, que no es posible vejeten indefinidamente en el tirante elemento de una azarosa expectativa.

Nosotros si apuntaremos que es inmenso, incalculable, sin límites quizás el perjuicio que reportan el comercio, la industria, el trabajo, la agricultura, el cambio, la vida colectiva é individual de las Naciones, en una palabra, con diferir á mayor tiempo arreglos que, por fuerza y razón, mantienen paralizado el movimiento de la República, en tanto no se diga la última como definitiva palabra en el terreno de la diplomacia.

Si esto así, no disculpa ni disculpase puede la tardanza con el galante deseo que la ha motivado; galanura nunca suficiente para comprometer por ella la tranquilidad de dos Naciones enteras que esperan agitadas del Pichincha, ó las halagadoras palabras de conciliación y paz ó el alorta del soldado de la Patria. Pesan sobre los Gobiernos la suerte, el bienestar, la comodidad posible de sus gobernados y mal pueden trocarse tan inestimables bienes por simples agasajos exentos de objeto positivo que, si estarían bien en otras circunstancias, son hasta exagerados en las que alcanzamos, serias y definitivas por su naturaleza y condición.

Una correspondencia puede tener de todo, S. S. R. R. Me donaréis por lo tanto q' después de les consideraciones de carácter general que acabo de apuntar, descienda á entrar en otras que solo atañen á pequeños consorcios cantonales, pero que no por ello pierden en interés é importancia relativas.

Desde años atrás reside en el pueblo de Colica un peruano de nacimiento y condición, cuyo nombre llamamos por ser bien conocido. De carácter pético y adulator ha tenido la triste celebridad de acarrear sobre sí la antipatía de toda la población, siendo por este motivo el continuo origen de todo genero de escándalos y dimensiones entre los colicanos. Camorrista por carácter y condición, de porte indigno entre

los suyos, sistemático enemigo, como sus conciudadanos, del país á quien ha debido abrigo y sustento por años continuados, este hombre ha venido á ser insoportable en demasía. Fácil es comprender, S.S. R.R., que en las actuales circunstancias con la vecina del Sur, su infeliz pero merecida situación, ha sufrido una agravación no despreciable. I con todo esto, sin embargo, no han taltado autoridades de las primeras en el lugar, que, echando atrás consideraciones de patria y tranquilidad en una interesante sección de la provincia, han dispensado y siguen dispensando incondicional apoyo y protección á un peruano de tan funestas cualidades.

Ha trascurrido, mucho tiempo S.S. R.R. que viene desempeñando la colecturía fiscal del cantón de su residencia, cargo en el que, como todo sujeto de escasas y maldadas aptitudes, ha procurado convertirse en un despótico tiranuelo, no escatimando cuanto pudiera redundar en vejamen y opresión para los ecuatorianos. Es claro. Ha contado y cuenta con el favoritismo ciego de nuestras autoridades, ¿qué le importaba en consecuencia abusar del puesto que se le ha confiado para sa-

tisfacción y pábulo no sólo de injustas pasiones lugareñas, sino lo que es más, de sus adversos sentimientos de nacionalidad contra nuestra Patria?

Si tanto abuso del peruano no ha podido ser motivo suficiente para que los proteccionistas arrojaran del empleo á un hombre escaso de cualidades y aptitudes para desempeñar el cargo que se le confió, si juzgáramos que el pueblo de Celica con sobra de razón que el incremento desfavorable de nuestras relaciones con la República peruana, influiría, como era natural, á efecto de obtener la separación de un hombre á todas luces inconveniente y abusivo. Pero tales esperanzas, contra la misma orden del Supremo Gobierno, han resultado más fallidas de lo que hubiera podido esperarse. No sólo se lo conserva en el mismo destino al peruano de quien venimos hablando, sino que, como en premio de su inmóvil conducta, se ha pretendido confiarle la dirección de una escuela fiscal de niños. ¿Vale acaso que en el mismo cantón existan numerosas personas hijas del país tan honradas como competentes para desempeñar con lucimiento cualquiera de los destinos que se han encargado al peruano men-

cionado? Qué importa, si la protección negándose para los nacionales, se la extiende á todo brazo á un extranjero, y á un extranjero del Perú y á un peruano de las condiciones del sujeto.

Entiéndase, S.S. R.R. que la permanencia de aquel en un puesto de gobierno; no diremos tanto; su simple residencia privada en un cantón limitrofe es preada segura de delación y doblez en el procedimiento. Como peruano volverá por su patria en las actuales circunstancias; como individuo de una familia, podemos decir, enemiga de la nuestra, será el obligado conductor de noticias que de ocasiones, exageradas y falsas; y, como empleado político administrativo, pondrá á los suyos al tanto de toda orden, medida ó disposición que se imparta ó comunique entre nosotros.

¿I será justo y conveniente entonces que se lleve el favoritismo de algunos mandatarios al extremo de conservar en casa á un declarado enemigo de la Patria, y muy especialmente del pueblo de su residencia? Respóndalo el Gobierno á quien llamamos respetuosamente la atención sobre asunto no despreciable como se se pon-

drá acaso. Si un infeliz traidor no hubiera denunciado á Jorges el desfiladero practicable de las Termópilas, este poderoso persa no obstante lo innumerable de su ejército, habría retrocedido avergonzado ante la audacia de los trescientos de Leonidas. Atenta por nuestra parte la situación actual del Ecuador, creemos cumplir con un deber al manifestar los hechos con la verdad y franqueza necesarias.

Señáleme nos ha sido, S.S. R.R. tener de tocar una discordante, nota en el unsono y armonioso concierto del pueblo ecuatoriano; pero lo hemos juzgado necesario. Preciso, ineludible nos es que el público sepa cómo se cuidan sus más caros intereses. Preciso es también que los que tal proceden, abran los ojos muy de veras y comprendan cuán mal hacen al reatar valimientos y contemporizaciones indebidas. No afirmamos que exista dañada intención ni segundo objeto en guardar conducta semejante, pero juzgamos su equivocarnos, que hay debilidad, S.S. R.R. para no rechazar con indignación las sugerencias de parásitos que no buscan otra cosa que el logro de injustos rencores que hoy más que tun-

el intervalo entre los grupos fuese de uno ó dos pasos.

Cuando reciba una compañía la orden de formar en guerrilla sin que se le marquen los intervalos á que se hayan de colocar los grupos ni los hombres, el que la mande pondrá los hombres á dos pies y los grupos á seis pasos unos de otros, con lo que ocupará desplegada el frente de un batallón en batalla.

La línea de fuego debe ser más fuerte en las montañas que en los llanos, porque en aquellas no sólo obra la guerrilla con más independencia, sino que á veces sostiene ella sola el combate.

Por regla general deberán formarse fuertes guerrillas, esto es, habrá poco intervalo entre los grupos, siempre que se trate de dar ó repeler un ataque vigoroso, de ocupar ó defender un bosque, de formar un falso ataque, ó de alejar de los escuadras á las guerrillas enemigas. También convendrá formar guerrillas fuertes, aunque no siempre, para contener al enemigo en las retiradas.

Las guerrillas fuertes tienen la ventaja de experimentar más pérdidas; pero en muchos casos suplen con ventaja al fuego en batalla. Las guerrillas débiles tienen aplicación delante de los escuadras y en todos los combates lentos, pero como son muy pronto al reforzarlas, para no quedarse sin reservas, y tienen el inconveniente de necesitar muy pronto los refuerzos.

La mejor manera de entrar en un combate lento, es formar una guerrilla y reforzarla en el momento en que el enemigo trate de avanzar, retirando de ella, cuando aquel desista, tantos soldados de los que primitivamente estaban en la línea de fuego, cuantos compongan el número de los que le reforzaron; de esta manera se conservarán siempre las tropas frescas.

11. Nunca se desplegará en guerrilla más de la mitad de la fuerza de que se disponga; el resto quedará siempre en reserva.

ADVERTENCIAS GENERALES.

sobre la instrucción de guerrilla.

1.ª La compañía se divide en cuatro escuadras, de las que forman una sección la 1.ª y 2.ª de ellas, y otra la 3.ª y 4.ª. Las hileras de cada escuadra se numerarán de derecha á izquierda. Se divide cada escuadra en dos pelotones. Para la guerrilla cada pelotón se divide en grupos de cuatro hombres, formados por las hileras pares agregadas á las impares que tienen á su derecha; dentro de cada escuadra se nivelarán los grupos, pasando hombres de unos pelotones á otros, pero no se mezclarán los soldados de una escuadra con los de otra. Sin embargo, si en una escuadra sobrasen uno ó dos soldados, se agregarán á uno ó dos grupos de la misma, los que tendrán entonces cinco hombres. Si sobrasen tres hombres, formarán un grupo de tres.

2.ª Se llamará primer hombre del grupo, al de primera fila de la hilera impar de las dos que concurren á su formación; segundo, al de segunda fila de la misma hilera; tercero, al de primera fila de la hilera par; y cuarto, al que le cubre en segunda fila; los grupos tomarán el número 1.ª, 2.ª ó 3.ª en su pelotón; éstos en las escuadras, y las escuadras serán 1.ª, 2.ª, 3.ª ó 4.ª en la compañía. Formada ésta, se hará toda la numeración que queda indicada, y se cuidará de comprobarla.

3.ª Cada escuadra será mandada por un oficial á sargento; cada pelotón por un cabo; estableciendo así una responsabilidad individual que no pueda ser eludida y que impida que haya quien abandone su puesto, por que un soldado, pero inconsiderado arde le impulse á avanzar sobre el enemigo, guiado por el deseo de distinguirse, dejando la dirección de su tropa. En batalla, los cabos formarán las últimas hileras de las

ca deben relegarse para siempre. Ojalá que el patriotismo de nuestros mandatarios alcance más altos puntos en la escala del verdadero amor y respeto á nuestra Madre común.

Pidiendo á U.U. disimulo por lo extenso de mi carta, cábeme la grata oportunidad de ofrecermé siempre vuestro leal amigo y corresponsal.

POLIBIO.

NOTICIAS LOCALES.

Con motivo de un rumor que en días pasados circulaba sobre la existencia de tropas peruanas en Puyango, el Sr. Gobernador de la Provincia, con el fin de averiguarlo escrupulosamente, dirigió al Jefe Político de Santa Rosa el siguiente telegrama.
Loja, Febrero 18 de 1894

Señor Jefe Político de Sta. Rosa.

Anoche llegó á ésta un individuo de este lugar que ha residido algún tiempo en Máncora, y refiere que en quebrada seca hay trescientos soldados peruanos, contándose entre los jefes Don Pedro Cabero; sírbase decirme qué hay de verdad en esta noticia y sino la han sabido, mande persona fidedigna averiguar la noticia y comuníqueme lo que hubiere de verdad.—Gobernador.

La contestación es la siguiente:
Sr. Gobernador:

Hace dos ó tres días llegó un individuo del punto donde se ha dicho existen tropas; dice no haber encontrado á nadie. Probablemente lo hubiera sabido ya por que tengo apostados inspectores en las cercanías. Para mayor seguridad he enviado un comisionado. En Tumbes dice no haber tampoco soldados. —Jefe Político.

Aplaudimos el interés del señor Gobernador en satisfacer la justa ansiedad que produjo el rumor; y la verdad descubierta, nos hace comprender que hay algunos seres de dañada intención que se complacen en alarmar al público, aprovechando del estado de excitación en que nos encontramos. Pedimos un correctivo formal para el que de tal modo ha procedido.

COLUMNA *VOLUNTARIOS DEL SUR. — No podemos dejar desapercibido el entusiasmo con que esta brillante columna, concurre diariamente á la instrucción que tan amablemente le presta el Sr. Comandante D. Mariano Vidal. Este apreciable caballero, á pesar de la ingrata tarea que tiene á hombros, manifiesta siempre la misma buena voluntad, la misma contracción y el mismo suave trato con que inició sus labores. La columna toda tiene para con él una gratitud ilimitada, como hemos podido observar por el singular respeto, cariño y confianza con que lo tratan, procurando, en lo posible, hacerle más llevadera la pesada carga.

REMITIDO.

No podemos guardar más silencio sobre el pésimo tratamiento que se

da á los individuos de tropa, obligados á formar la Columna llamada Ligera en el cuartel de esta ciudad.

El sentimiento de la dignidad humana se irrita hasta el extremo, al penetrar en ese recinto, fétido y nauseabundo, donde se encuentran hacinados multitud de seres humanos, sin abrigo, sin lecho, sin vestido y hasta sin comida; pues los dos reales diarios de ración que reciben, difícilmente, por no decir imposible, podrá alcanzarles para atender á su sustento y eso sin contar que la mayor parte de ellos tienen larga familia que mantener, y á la cual por fuerza tienen que resignarse á verla perecer.

¡ I esos individuos de que hablamos son hermanos nuestros y también ciudadanos que deben gozar de garantías !

¡ I esos mismos, que allí sufren y son compelidos á girar en un reducidísimo patio, son los defensores de la patria !

¿ Así se paga el sacrificio que hacen al país de abandonar sus hogares y todo lo más querido que en él se contiene ?

Vamos á los hechos. El local destinado para cuartel no tiene ni siquiera un corredor donde puedan hacerse los ejercicios militares: los estrechos aleros de los techos, destinados á defender á las paredes de las lluvias, son el único cobertor para dormir, comer y pasar el día, y es bien sabido que en esta estación de invierno las aguas lluvias que salpican y humedecen hasta los cimientos, dejan transformado el suelo en un lodazal por el movimiento incesante de tantos pies, que justamente puede llamarse el colchon de los defensores de la patria ¿Se ha pensa-

do siquiera en las consecuencias que este género de vida puede acarrear á tantas familias desgraciadas, que al fin ó al cabo tendrían que perder á su padre, esposo ó hijo, sino es por los miasmas deletéreos que se les fuerza á respirar, á lo menos por las enfermedades que infaliblemente han de contraer pisando lodo y absorbiendo toda la humedad del suelo, después de la transpiración que se desarrolla con el ejercicio de armas.

Los rostros pálidos y demacrados que ostentan los que ayer no más desplegaban sus fuerzas en el cultivo de los campos y nos proporcionaban con su robustez los frutos de la tierra, son la prueba más palmaria de lo que venimos apuntando. Dejese los por un tiempo más abandonados en ese estercolero, mugrientos, desaseados, hambrientos, sin una cama donde reparar las fuerzas perdidas por el rigor y el mal trato de los ejercicios militares, estrechados entre cuatro paredes donde no hay espacio que hasta á recogerlos, y mañana tendremos que lamentar la orfandad de muchas familias y la pérdida del único elemento que da vida en nuestro suelo á la agricultura.

A pretexto de no poder llenar el número de 200 plazas á que debe subir esa columna, se nos ha asegurado que se traen hasta hombres de 50 años, muchos de ellos inválidos, algunos padres de seis hijos, otros menores de 18 años y muchos de ellos el único amparo de menores y huérfanos, que hoy perecen en el aban dono.

Loja, febrero 11 1894.

secciones á que pertenezcan.

4.º El capitán se colocará treinta pasos á retaguardia del ala, llevando á su lado un sargento y un corneta. Quince pasos á retaguardia de cada escuadra irá el oficial ó sargento que tenga el mando de ella. Los comandantes de escuadra serán responsables del buen cumplimiento de las suyas. El capitán no tendrá puesto fijo, acudiendo siempre á donde más convenga; se valdrá del sargento que lleva al lado para todo aquello á que por sí no pueda atender. El otro corneta irá al lado del oficial que manda la parte de compañía que quede en reserva, y si se desplegan toda irá con el capitán.

5.º Si faltase el cabo de un pelotón, lo mandará el soldado del mismo que para suplirle indique el capitán. Si sobrasen cabos, los que queden sin mando se agregarán á los grupos que no tengan los cuatro hombres, cuyo número también se completará con los soldados sobrantes de otros pelotones, pero todo dentro de la misma escuadra. Si los grupos tuviesen todos cuatro hombres, los cabos sobrantes seguirán en la línea haciendo fuego aisladamente, estando siempre prontos á ocupar las vacantes que ocurran de cabos de pelotón.

6.º Cuando por efecto de las bajas ocurridas en un combate quedasen grupos menores de tres hombres, se refundirán en los demás.

7.º Habrá un cabo que llevará un banderín distinto en cada compañía, el cual marchará siempre á la derecha del primer hombre del grupo de dirección, y servirá para marcar la línea general de alineamiento, y, en su caso, el punto de reunión. Cuidará de la dirección del banderín el oficial comandante de la escuadra en que se coloque, para lo que advertirá el capitán á la inmediación de qué grupo deberá colocarse. Cuando se quiera cambiar la dirección, se hará que el cabo del pelotón que deba marcarla, ponga su pie con la culata arriba, mientras se le use el cabo que

la indicada, quien al toque habrá bajado el banderín.

8.º Los grupos y los soldados que los componen podrán acortar ó alargar un poco los intervalos, adelantarse ó atrasarse algunos pasos de la línea, siempre que sea para aprovechar algún accidente del terreno, para cubrirse ó tirar mejor; pero nunca será ésta separación á voluntad de los soldados, sino á la indicación del oficial, sargento ó cabo que los mande. Los oficiales deberán tener siempre presente que en la guerrilla es preciso sacrificar el buen golpe de vista que presenta un correcto alineamiento ó unos intervalos marcados con geométrica exactitud á las ventajas antedichas, á cuyo efecto harán que los soldados se acostumbren en los ejercicios doctrinales á cubrirse aprovechando las desigualdades del terreno ó obstáculos favorables, ejercitando en esto mucho su instinto, si bien en el avance ó retirada de la guerrilla se exigirán los intervalos, dirección ó corrección de alineamiento que permita el terreno.

9.º Siempre que suene la corneta, los oficiales ó sargentos que manden las escuadras darán á las suyas las voces de mando correspondientes, y los cabos cuidarán de que cada uno de los soldados que componen sus respectivos pelotones ejecute lo que deba hacer. En los ejercicios se mandará al principio con voces de mando, y después los toques indicarán la ejecución del movimiento; pero cuando los toques sean bastante conocidos, se prescindirá de las voces de mando; éstas en campaña sólo tendrán lugar cuando se quiera evitar que el enemigo se aperceba de los movimientos de las tropas.

10. Los intervalos entre los grupos se contarán desde el último hombre de cada grupo al primero del inmediato. El intervalo de hombre á hombre será por regla general de dos pies; pero el comandante de la guerrilla podrá prevenir que se aumenten estos claros hasta dos pasos cuando se trate de un ligero tiroteo, así como que se disminuyan á medio pie cuando